

II

(Comunicaciones)

COMUNICACIONES PROCEDENTES DE LAS INSTITUCIONES, ÓRGANOS Y ORGANISMOS DE LA UNIÓN EUROPEA

COMISIÓN EUROPEA

Autorización de ayudas estatales con arreglo a los artículos 107 y 108 del TFUE**Casos con respecto a los cuales la Comisión no presenta objeciones**

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2010/C 311/01)

Fecha de adopción de la decisión	20.7.2010
Número de referencia de ayuda estatal	N 285/09
Estado miembro	España
Región	Castilla-La Mancha
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	Ayuda a Silicio Solar
Base jurídica	CR/329/P03 Incentivos Económicos Regionales IRMC 2007/0354, Ayudas dirigidas a proyectos empresariales generadores de empleo, que promuevan el desarrollo alternativo de las zonas mineras, para el período 2007-2012
Tipo de medida	Ayuda individual
Objetivo	Desarrollo regional
Forma de la ayuda	Subvención directa, Transacciones en condiciones no de mercado
Presupuesto	Importe total de la ayuda prevista 29 millones EUR
Intensidad	30 %
Duración	31.12.2008-31.12.2011
Sectores económicos	Energía
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Ministerio de Economía y Hacienda Paseo de la Castellana, 162 28071 Madrid ESPAÑA
Información adicional	—

El texto de la decisión en la lengua o lenguas auténticas, suprimidos los datos confidenciales, se encuentra en:

http://ec.europa.eu/community_law/state_aids/state_aids_texts_es.htm

Fecha de adopción de la decisión	21.10.2010
Número de referencia de ayuda estatal	N 294/10
Estado miembro	Alemania
Región	Sachsen
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	Tornadohilfe 2010 Sachsen
Base jurídica	Haushaltsordnung des Freistaates Sachsen; Verwaltungsvorschriften des Sächsischen Staatsministeriums der Finanzen zur Sächsischen Haushaltsordnung
Tipo de medida	Régimen de ayudas
Objetivo	Reparación de daños causados por desastres naturales o por acontecimientos de carácter excepcional
Forma de la ayuda	Subvención directa, Crédito blando
Presupuesto	Gasto anual previsto 10 millones EUR Importe total de la ayuda prevista 10 millones EUR
Intensidad	100 %
Duración	hasta el 31.12.2010
Sectores económicos	Todos los sectores
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Sächsische Aufbaubank Pirnaische Straße 9 01069 Dresden DEUTSCHLAND
Información adicional	—

El texto de la decisión en la lengua o lenguas auténticas, suprimidos los datos confidenciales, se encuentra en:

http://ec.europa.eu/community_law/state_aids/state_aids_texts_es.htm

Fecha de adopción de la decisión	12.10.2010
Número de referencia de ayuda estatal	N 320/10
Estado miembro	Polonia
Región	Jeleniogórsko-walbrzyski
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	Pomoc na ratowanie dla Jeleniogórskiej Przędzalni Czesankowej „ANILUX” SA
Base jurídica	1) Ustawa z dnia 30 sierpnia 1996 r. o komercjalizacji i prywatyzacji – art. 56 ust. 2; 2) Ustawa z dnia 29 kwietnia 2010 r. o zmianie ustawy o komercjalizacji i prywatyzacji oraz ustawy – Przepisy wprowadzające ustawę o finansach publicznych – art. 5; 3) Ustawa z dnia 8 sierpnia 1996 r. o zasadach wykonywania uprawnień przysługujących Skarbowi Państwa – art. 2b; 4) Rozporządzenie Ministra Skarbu Państwa z dnia 6 kwietnia 2007 r. w sprawie pomocy publicznej na ratowanie i restrukturyzację przedsiębiorców.
Tipo de medida	Ayuda individual

Objetivo	Salvamento de empresas en crisis
Forma de la ayuda	Ayuda de salvamento en forma de préstamo
Presupuesto	Importe total de la ayuda prevista 0,4 millones PLN
Intensidad	—
Duración	15.10.2010-15.4.2011
Sectores económicos	Sector industrial
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Minister Skarbu Państwa ul. Krucza 36/Wspólna 6 00-522 Warszawa POLSKA/POLAND
Información adicional	—

El texto de la decisión en la lengua o lenguas auténticas, suprimidos los datos confidenciales, se encuentra en:

http://ec.europa.eu/community_law/state_aids/state_aids_texts_es.htm

Fecha de adopción de la decisión	5.10.2010
Número de referencia de ayuda estatal	N 397/10
Estado miembro	Portugal
Región	PT200 — Região Autónoma da Madeira
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	Sistema de Incentivos ao Funcionamento das Empresas da Região Autónoma da Madeira (SI-Funcionamento II)
Base jurídica	Decreto Legislativo Regional n.º 22/2007/M, de 7 de Dezembro de 2007
Tipo de medida	Régimen de ayudas
Objetivo	Desarrollo regional
Forma de la ayuda	Subvención directa
Presupuesto	Gasto anual previsto 15 millones EUR Importe total de la ayuda prevista 60 millones EUR
Intensidad	—
Duración	hasta el 31.12.2013
Sectores económicos	Todos los sectores
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Instituto de Desenvolvimento Empresarial da Região Autónoma da Madeira Avenida Arriaga Edifício Golden Gate 21-A, 3.º andar 9004-528 Funchal PORTUGAL
Información adicional	—

El texto de la decisión en la lengua o lenguas auténticas, suprimidos los datos confidenciales, se encuentra en:

http://ec.europa.eu/community_law/state_aids/state_aids_texts_es.htm